



**TE**  
TRIBUNAL  
ELECTORAL

**Propuestas Políticas**

**Diputados (Asamblea Nacional)**

**Funciones:**

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*



**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

**Propuestas:**

- 1- Fortalecer el trabajo de autoridades locales .
- 2- Impulsar ley de incentivos al agroturismo.
- 3- Promover ley de desarrollo a Capira como zona industrial y poder crear plazas de empleo.

4- Crear ley de incentivos fiscales para empresarios lleguen a Capira a desarrollar incentivos y centros turísticos.

5- Impulsar desarrollo de cancha dentro del distrito.

6- Apoyar con becas a estudiantes para que puedan seguir estudiando.

7- Luchar por la construcción de una universidad en el distrito.

8- Luchar y gestionar una potabilizadora para el distrito de Capira.

9- Gestionar un sistema de salud digno para los Capireños con aumento de médicos y centros de salud , el caso de villa rosario que tanta falta le hace a este corregimiento.

10- Gestionar proyectos de mejoras habitacionales para el distrito sin tantos protocolos.

